ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCC S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril de dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina ubicada en la avenida Leopoldo Benitez s/n y avenida Joaquín Orrantia, edificio Trading Building, Torre A, mezzanine, oficina 5, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ARCC S.A., con la asistencia de los siguientes señores accionistas: Economista Maria Elizabeth Román Rodríguez y Psicólogo Organizacional Carlos Reynaldo Arguello Román.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad sobre el siguiente orden del día:

- Conocer el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la Compañía por el año 2016.
- 2) Conocer y resolver sobre los balances de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. Actúa como Presidenta de la Junta la Economista Maria Elizabeth Román Rodríguez y en la Secretaría, el Gerente General, Psicólogo Carlos Arguello Román.
- La Presidenta de la Junta la declara válidamente instalada y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.
- El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, expresa que el orden del día a tratarse es el siguiente:
- Conocer el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la Compañía por el año 2016.
- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del dia.

La Presidenta de la Junta solicita que tome la palabra el Gerente General de la compañía a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día. El Gerente General manifiesta que con fecha Diciembre 29 del 2014 se constituyó la compañía y que la misma inició sus operaciones en el mes de Marzo del 2015 y que durante el año 2016 se ha seguido manteniendo en actividad la compañía y se ha tratado de posicionarla en el mercado. No obstante aún resta mucho por hacer en el futuro y que al final del ejercicio económico del año 2016 se tuvo una pequeña pérdida de \$ 48,45.

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día. La Presidenta de la Junta pone a consideración de los presentes los balances de la compañía correspondientes al año 2016, para lo cual entrega copias de los mismos a los accionistas y les solicita que resuelvan sobre los mismos.

Luego de unos minutos para la revisión de los balances, los accionistas por unanimidad manifiestan la aprobación de los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión, con el fin de que el Secretario elabore el acta pertinente. Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leida, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes, siendo las diez horas con cuarenta minutos.

ECON. MARIA ELIZABETH ROMAN RODRIGUEZ

ACCIONISTA - PRESIDENTA DE LA JUNTA

PSIC. CARLOS ARGUELLO ROMAN ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA